AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N.º MP-SAMC- 004-2026

La Alcaldía Municipal de PACORA, CALDAS en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general, que iniciará un proceso de selección de contratistas con el objeto y características esenciales, a saber

1

DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL PACORA CALDAS, NIT: 890.801.136-1 CRA 4 N° 5-76 Palacio Municipal de PACORA CALDAS, TELEFONO: 8670213 EXT 104, correo electrónico: gobierno@pacora-caldas.gov.co

OBJETO: ***"SUMINISTRO, BAJO EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y FERRETERÍA, E INSUMOS ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS Y SANITARIOS, DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCIÓN, AL MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES PÚBLICAS Y AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PÁCORA, CALDAS"***

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado para llevar a cabo el presente proceso contractual asciende a la suma de **DOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 200.000.000) IVA INCLUIDO**, y todos los tributos, costos y gastos que se generen para la celebración y ejecución del contrato, el cual estará disponible durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección abreviada de subasta inversa Electrónica

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor estimado del contrato que soporta los presentes estudios previos es de de **DOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($200.000.000)** respaldados por los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

CDP No.	FECHA CDP	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL CDP
20260233	18/02/2026	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	$10.000.000

20260234	18/02/2026	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS	$30.000.000
20260235	18/02/2026	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	$40.000.000
20260236	18/02/2026	REDUCCION DEL RIESGO ADQUISICION DE BIENES E INSUMOS PARA LA ATENCION DE LA POBLACION AFECTADA POR DESASTRES	$20.000.000
20260237	18/02/2026	PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	$100.000.000

2

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución objeto de la presente contratación, será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2026, previo cumplimiento de los requisitos perfeccionamiento y ejecución del contrato (registro presupuestal, verificación del pago de aportes parafiscales y aprobación de la póliza exigida).

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	03 de Marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación Estudios Previos	03 de Marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	27 de febrero hasta el 06 de marzo de 2026 a las 18:00 horas	SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	06 de marzo de 2026 a las 18:00 horas	SECOP II www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	10 de marzo de 2026 hasta las 10:00 horas	SECOP II www.contratos.gov.co
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	10 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	Del 10 al 12 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	13 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación de Ofertas	17 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	17 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Informe de presentación de ofertas	18 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación del informe de verificación o evaluación	18 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Desde el 18 hasta 20 de marzo	SECOP II www.contratos.gov.co
Apertura del sobre económico	20 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	20 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Firma del Contrato	20 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	20 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	20 de marzo de 2026	SECOP II www.contratos.gov.co

NOTA: Los interesados en el presente proceso y especialmente las personas que se presenten su oferta deberán estar atentos a consultar la página Web www.contratos.gov.co ya que será a través de este medio electrónico que se les harán las respectivas comunicaciones y estos medios electrónicos permitirán el conteo de los plazos perentorios señalados en el cronograma del proceso, al tenor del artículo 2.2.1.2.1.1.1.del Decreto 1082 de 2015.

CONDICIONES:

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar.
3. Cerciórese de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de aquella que la requiera
5. Siga las instrucciones que en éste se imparten para la elaboración de su propuesta.
6. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del Presente PROCESO DE SELECCIÓN, EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TIEMPO PREVISTO
7. Toda consulta deberá formularse por escrito, no se atenderán Consultas personales ni telefónicas. Ningún convenio verbal con personal del Municipio, antes o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos y obligaciones aquí estipuladas.
8. Los proponentes por la sola presentación de su propuesta, autorizan a la entidad a verificar toda la información que en ella suministren.
9. El municipio se reserva el derecho de verificar la información Incluida en la propuesta y de solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de la misma.

Se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Examinar rigurosamente el contenido de los pliegos de condiciones de la convocatoria, de los documentos que hacen parte del mismo y de las normas que regulan la contratación administrativa con Entidades del Estado.
2. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la ley y en el presente pliego de condiciones.
3. Proceda a reunir la información y documentación exigida, verifique la vigencia de aquella que la requiera.
4. Suministrar toda la información requerida a través de este pliego.
5. Analizar en su integridad, detenidamente, el contenido del pliego de condiciones, antes de la fecha limite prevista para solicitar aclaraciones frente al mismo.
6. Diligenciar totalmente los anexos en lo que a ello diera lugar.
7. Elaborar los aspectos técnicos y económicos de la propuesta en estricto acatamiento de lo dispuesto en el presente pliego, verificando la integridad y coherencia de los ofrecimientos.

INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, el Municipio de Pacora, Caldas convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan las competencias constitucionales y legales en materia de participación, vigilancia y control del proceso de selección que se anuncia en el presente aviso de convocatoria pública.

El presente documento fue expedido en el Municipio de Pacora, Caldas a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.

5

JUAN CAMILO ISAZA GONZALEZ
Alcalde Municipal